

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados:

Propietaria: Remedios Fernández Fernández.

Domicilio: C/ Nueva, 24

06152.—Villalba de Los Barros.

Nombre de La Finca: Paraje Carrera.

Término Municipal: Villalba de Los Barros.

Clase de Terreno: Tierra de Labor o Labradío Secano.

Número de Apoyos a Instalar: Uno.

Superficie ocupada por el Ayopo: 1,563 m<sup>2</sup>.

Longitud de vuelo sobre la finca: 88 m.

Superficie de vuelo ocupada: 264 m<sup>2</sup>.

Badajoz 8 de abril de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 26 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Deposito de Regulación en Aceuchal».*

Para la ejecución de la obra: Depósito de Regulación en Aceuchal, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 25 de abril de 1996, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen conve-

nientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 26 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PUBLICA N.º : 001

Expediente: 963HB0160103 Depósito de Regulación en Aceuchal.

Término Municipal: Aceuchal (0600200) (Badajoz).

N. Finca: 000001/00.

Polígono Parcela: 9/63.

Nombre/Dirección del Propietario: García Palomo, Antonio. C/ Los Silos, 16 - Aceuchal Badajoz.

M<sup>2</sup> Ocupación: 700.

Tipo de Cultivo: Viña Secano.

Total Metros Expropiados: 700.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*ANUNCIO, de 10 de abril de 1996, sobre construcción vivienda unifamiliar exenta en Mérida.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción Vivienda Unifamiliar Exenta en Antigua Ctra. N-V, Km. 339, Promovida por D. Blas Moreno Rubio. Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 10 de abril de 1996.—El Presidente de La Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.